

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5082**     *A.L.B. ESTILO DE HOGAR, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social nº 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 293/11 seguido en este Juzgado, a instancia de Isabel López Torres y seis más, contra A.L.B. Estilo de Hogar, S.L., con CIF nº B-81440174, en ejecución de Sentencia de fecha 10/06/11 se ha dictado decreto de fecha 25/1/12 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 29.836,72 euros de principal y otros 5.900 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120013950-1**